

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

NUESTRO PENDON.

Quando desaparecieron los trinitarios se depositó este histórico recuerdo en el salon de sesiones de la casa Ayuntamiento, en el cual se conserva, exhibiéndose públicamente el día de *Corpus* según se hiciera en remota época.

Por la Alcaldia empezarán á distribuirse dentro de breves dias circulares impresas á los comerciantes escitándoles á la mas exacta manifestación, en las relaciones juradas que á las mismas acompañan, del as cantidades que tengan en sus depósitos y almacenes de articulos sujetos al pago de arbitrios, y que se determinan de un

A LA COLA.

Manifiestase á diario las corrientes de simpatía que arrastran hacia España al Emperador del Moghreb. Sientase como axiomática la decidida influencia que nuestros representantes ejercen en las resoluciones de la corte sheriffiana. Admitense la una y la otra por cuantos de buena fé crean que lógico es que así suceda tratándose de un país como España, que tan interesado está en el porvenir á Marruecos y que por su situación y por su historia llamado es cual ningún otro á desempeñar lucido papel en esta zona berberisca. Y esto no obstante, Italia, Francia y Alemania obtienen ventajas y concesiones en este país africano, llamadas unas á favorecerlas directamente y otras á desarrollar el comercio internacional, que seguramente podrá aprovechar España, mas á costa de un agradecimiento,

CRÓNICA MUNICIPAL.

La misma comisión quedó en cargada de adquirir el solar en el cual haya de llevar.

se á cabo el emplazamiento del nuevo edificio dando cuenta al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones.

Como era de esperar despues de los hechos que no sin escándalo, han venido siendo objeto de general censura por parte de este vecindario resulta que no pueden cumplir las resoluciones del Tribunal de Cuentas del Reino, ni las de la dirección de Administración local, ni las del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia referentes á la inmediata rendición de la cuenta de este Ayuntamiento del ejercicio económico de 1878 á 1879.

Los antecedentes que de ella, lo mismo que de otras varias, existían en la morada del ex-secretario de este municipio y de los cuales y previo inventario se incautó la administración de justicia de esta plaza y que asimismo y bajo inventario, al efecto de formalizar dicha cuenta, fueron entregados al Ayuntamiento, son tan deficientes é incompletos que hacen imposible la realización de este servicio, que no es posible rendir una cuenta cuando se carece de documentación en absoluto, y por todo dato existen media docena de recibos de gastos de escritorio de Secretaría sin firma ni garantía alguna que les de valor.

Como los cuentadantes á quienes se haya dirigido el Alcalde aseguran que en su poder no existen antecedentes de dicha cuenta que todos debían obrar en la Secretaría municipal, se dará cuenta, según acuerdo recaído en el último cabildo, de estos extraños hechos al Gobernador civil de la provincia para que con su superior criterio resuelva lo que mas acertado estime.

Esto no es extraño, sabido que de la rendición de esta cuenta hablan de deducirse obligadas y aplazadas responsabilidades.

Candido seria el que designara el arbol en el cual debiera de ser ahorcado.

Han sido remitidas á Cádiz para su ingreso en la caja de la Junta provincial de Instrucción pública, las cantidades destinadas al pago de las atenciones de personal y material de esta ciudad, correspondiente al último trimestre del actual ejercicio económico.

Así proceden los que estiman su decoro.

Se está reponiendo el ado-

quinado de la calle de Brull con el objeto de hacer mas comodo el necesario acceso al cuartel y pabellones del regimiento de infanteria de Ceuta, número 61.

Por la Alcaldía se adoptan las precauciones sanitarias é higiénicas que habrán de garantizar la salud pública en la presente estación y que hacen mas exigibles las alarmantes noticias que comunica la prensa respecto á las enfermedades que se desarrollan en los pueblos de la costa de levante.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del 15 de Junio de 1890, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Garcia Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior.

Acordó el Ayuntamiento se pase comunicación á los cuentadantes respectivos á fin de que presenten los documentos que puedan existir en su poder relativos á las cuentas del ejercicio económico de 1878 á 1879, á fin de poder cumplimentar lo dispuesto por la superioridad para la formación de las mismas.

Que se adquiera una caja de hierro para la custodia de los fondos municipales.

Se acordó que pasara á informe de la comisión respectiva y arquitecto municipal la instancia que presenta D. Antonio Perez Cabrillaña, para reedificar fachada en finca que administra.

Se desestimó la que presentó el colono del campo exterior Gerónimo Dominguez Sepulveda solicitando en arrendamiento una parte de terrenos en el mismo, propiedad del Ayuntamiento, por considerar á aquellos de aprovechamiento comunal.

A. Antonio Mesa Trujillo, que se tendrá presente su solicitud de destino cuando ocurra vacante.

Fué designado por la suerte para cubrir la vacante de vocal asociado que resultara por fallecimiento de D. José Marquez Perez, el vecino D. Pedro Artiel Vazquez.

La corporación tuvo conocimiento de que por el vecino D. Diego Mas y Fortea se habían ingresado en la caja del Ayuntamiento y en concepto de depósito 33.080 pesetas como fianza impuesta para garantizar las responsabilidades contraídas con motivo de la subasta de los arbitrios, rematada á su favor.

Se autorizó á la comisión especial para que puesta de acuerdo con los dueños de el terreno sobre que se ha de edificar el local que se destina á la escuela pública y que ha de construirse de nueva planta, convenga las condiciones de su venta.

Se dispuso ingresar en la caja especial de los fondos de primera enseñanza de la provincia, las atenciones de la misma correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio económico.

Que se abonen, con cargo á los capitulos respectivos del presupuesto corriente, 51 pesetas 47 céntimos por gastos de escritorio de la Secretaría municipal, 10 pesetas 8 céntimos para pago de tres libros rayados para la misma, 3 pesetas 25 céntimos á Juan Muñoz por trabajos de albañileria hechos en la escuela de D. Rafael de la Miyar, 6 pesetas por una garucha de hierro para servicio del Matadero público, 41 pesetas á los mismos por dos candados grandes y esperma facilitada para el alumbrado público, durante el mes de Mayo último, 2 pesetas 50 céntimos á José Diaz por alquiler del cuarto en que se custodia los enseres de pescaderia, 17 pesetas 25 céntimos á Higinio Martin por once dias y medios que ha prestado el servicio de carrero de la corporación y 5 pesetas 50 céntimos á Don Eduardo Garcia por cien ladrillos para el arreglo de la escuela de D. Rafael de la Miyar.

Se dispuso que los médicos titulares practiquen un minucioso y detenido examen de un caño que exhala miasmas insalubres en la casa número 37 de la calle de Soberania Nacional para que emitan informe facultativo respecto al perjuicio que con ello pueda ocasionarse á la salud pública.

Marruecos.

Noticias de Tanger.

Procedentes de Marruecos, ha llegado á los parajes cerca de Zemmor y Beni Hassem, el principe imperial Muley Mohamed. Acompañan á S. A. varios contingentes del Sud.

El jóven principe no ha perdido su tiempo, haciendo sentir su presencia de una manera elocuente. Se ha apoderado de siete jefes rebeldes á los que ha hecho decapitar. Este acto ha impresionado á muchos que desde luego pueden apreciar las tendencias y resolución de Muley Mohamed.

Parece que S. M. no está conforme

con tales procedimientos, pero su lugarteniente lo juzga con diferente criterio, pues que los cree muy conducente y eficaz para los mismos intereses del Emperador.

No dirán otro tanto los vecinos de las victimas, á quienes exasperará seguramente, el rigor del cruel doncel.

Muley-el-Hassan hallase en Mequinez con varios contingentes armados. Dispónese á efectuar la anunciada expedición guerrera, aunque no se sabe con precisión cual será el punto de acción. Por de pronto se activan los trabajos de proveer á las tropas de todos los requisitos necesarios. La estación promete ser laboriosa.

Háblase de desórdenes ocurridos en la frontera argelina. Varias kabilas limitrofes se han sublevado habiendo ocurrido algunos encuentros.

El Doctor Ovilo ha regresado de su viaje á Fez. Según tenemos entendido, dicho Sr. viene satisfecho de la acogida que S. M. S. le ha dispensado. Probablemente aumentará el número de los discípulos que concurren á la escuela de Medicina de que el Doctor Ovilo es digno Director.

Ha sorprendido á todos la muerte repentina del cónsul moro en Gibraltar, Hach Guesus, á la que se atribuye cierta violencia. En iguales circunstancias ha fallecido también un negro marroquí que le acompañaba.

Las autoridades inglesas han ordenado la autopsia de ambos cadáveres.

Nuestro famoso gobernador ha sabido para la kabila de Beni Messaura, á donde se propone investigar los motivos que originaron el asesinato de aquel infortunado Sheij.

Varias tribus se agitan en el interior de Marruecos. Pactan entre ellas compromiso de alianza con el propósito de hostilizar al Sultán y de resistir á los ataques de sus huéspedes.

Noticias.

Dice un periódico de la corte:

El Gobierno oyendo al Consejo de Sanidad, ha resuelto para precaver á las poblaciones de los efectos de la epidemia que invade á algunos pueblecitos de la provincia de Valencia que se establezca el acordonamiento.

Verdad es que en pueblos pequeños, y al principio de una epidemia, el sistema es mas fácil de aplicar que cuando ya la epidemia se ha propagado y metido en las grandes poblaciones, porque entonces los acordonamientos son tan imposibles como perjudiciales.

Nuestro sistema predilecto en esta materia, es el que se practica en Inglaterra; atacar los focos concretos quemar las ropas, é indemnizar de todo perjuicio á las familias pobres.

El fuego es el gran remedio, ayudado de los desinfectantes y de la higiene, y también de algunas pesetas dadas en el acto a las familias pobres a quienes se quemaran sus enseres.

Con el colega.

El ministro de la Guerra ha desestimado dos instancias de indulto: una de Juan Peraz, confinado en Ceuta, condenado a cadena perpetua por insubordinación, y otra de Francisco Martí Arenal, confinado en Chafarinas, condenado a reclusión perpetua por el delito de rebelión de 1886.

Estos habitantes se alarman ante la idea de que llegará a esta rada de un momento a otro el vapor *Panamá* que procede de Málaga: en donde, según manifestaciones de la prensa confirmadas por el Ministro de Estado en el Congreso, se han presentado casos de fiebre amarilla «enfermedad» que importará el vapor *Hernán Cortes*.

No les satisface ni les tranquiliza la declaración de sanidad limpia que pueda aparecer en la patente del *Panamá*, porque, sabido es, que esta misma declaración resultara en la del vapor *Hernán Cortes* y no habido obstáculo para que la infección haya hecho víctimas entre los aislados de la vecina ciudad.

Recomendamos la calma en estos momentos y sobre todo confianza en las dignas autoridades que rigen los destinos de esta ciudad y que garantizan para el vecindario de seriedad y acierto en sus resoluciones.

En la tarde del jueves 19 llegó a esta plaza la comisión de señores catedráticos del Instituto provincial de Jerez de la frontera, que ha de intervenir en los exámenes de prueba de curso que deben verificarse en el colegio de segunda enseñanza de esta ciudad.

Los resultados obtenidos hasta hoy demuestran una vez más el celo con que los profesores y alumnos del referido centro de enseñanza cumplen sus deberes, como así mismo la imparcialidad que debe reñir en estos actos.

En el próximo número publicaremos para satisfacción de los alumnos los nombres de aquellos que obtengan la clasificación de sobresaliente.

En la mañana del viernes arribó a esta rada el vapor inglés *Málaga* procedente de Londres y Gibraltar con cargo de lucina para el comercio de esta ciudad.

El Alcalde y comisiones del Ayuntamiento de esta ciudad, celosos por todo cuanto se relaciona con el bienestar de la misma, han adoptado en los últimos días acertadas medidas higiénicas, encaminadas a poner a cubierto en cuanto sea posible a esta localidad de la enfermedad infecciosa que en la península ha empezado a descontrolarse.

No dudamos ni un momento que este vecindario secundará los deseos de nuestras autoridades, contribuyendo por su parte al exacto cumplimiento de las referidas medidas sanitarias.

Es esperado en esta bahía el vapor *Panamá* procedente de Málaga el que en vista de los telegramas remitidos

por el Excmo Sr. Ministro de la Gobernación al Gobernador Civil de Cádiz, será posible se sujete a tres días de observación en evitación de los males que la admisión a libre plaza de dicho buque pudiera originar en esta plaza.

El Diario de Cádiz.

«Se ha concedido a Don Isaac Peral, la cruz laureada de San Fernando, condecorándole a su clase.

El título de Castilla y el premio en metalico se otorgaran cuando terminen las pruebas.

A las seis de la mañana de hoy llegó a este puerto y fué admitido a libre plaza el vapor *Panamá* de la Compañía Transatlántica procedente de Barcelona, pues enterado su capitán del estado sanitario de Málaga, pasó sin tocar en dicho puerto en evitación de los perjuicios que necesariamente habria de originarse al tener que sufrir observación en este puerto ó en el de Cádiz.

La Fiebre Amarilla en Málaga.

Fuermayor pregunta si es cierto que existe en Málaga la fiebre amarilla.

Puigcerve confirma la noticia diciéndonos que la fiebre amarilla ha sido importada por el vapor «Hernán Cortes» que llevaba patente limpia pero ocurrieron dos casos en la travesía.

Los niños del Hospicio dieron una serenata a la tripulación y esta les obsequio con dulces y licores.

Algunos de los buques atacados.

Fuermayor pide que se exijan las responsabilidades debidas.

El Consejo de Sanidad en nueva reunión se ha ocupado de los casos de fiebre amarilla ocurridos en Málaga.

Confírmase que la importó el buque «Hernán Cortes» que llegó con cargamento de algodón.

Se ha acordado confirmar el aislamiento del Asilo de San Bartolomé donde han ocurrido las invenciones.

Marcharan a Málaga algunos médicos militares y de marina.

Se mantendrá aislado el cargamento de algodón.

Respecto a Valencia, ha acordado el Consejo que sus procedencias marítimas se consideren limpias hasta que formule su dictamen la comisión técnica.

LOS ALIMENTOS.

Los higienistas se esfuerzan en darnos reglas para conservar la salud. El interés de todo hombre es observarlas; la obligación de todo Gobierno hacerlas cumplir.

¿Pero de qué sirven esas reglas, y como cumplir lo mas elemental—la de procurarnos alimentos nutritivos para reponer las pérdidas constantes del organismo,—si todo está adulterado?

Sabemos el ánimo pensar que un sordido

interés ciega al individuo hasta el punto de llevarlo a comerciar con la salud de sus semejantes, poniendo en peligro su vida, al de una familia, de un pueblo y hasta de una nación; y tanto suble, cuanto que esos especuladores de la salud pública, merced sin duda a las pingües ganancias de su tráfico, se quedan hechos unos caballeros y á menudo obtienen algun premio en recompensa de su «laboriosidad».

El público no se fija lo bastante en la gravedad del daño que causan esos tráfico de mala ley, porque de lo contrario en todas partes se habria levantado una cruzada unánime contra ese abuso escandaloso, ante la cual acabarían por sucumbir indefectiblemente sus mantenedores.

Las gentes no ven que los abastecedores poco escrupulosos nos matan á mano airada, y eso tranquilizará á muchos sobre las denuncias de la prensa. «Exageraciones de periodistas», dirán:

Conviendría que viesen, no solo que también matan á veces á mano airada, vendiendo comestibles en mal estado ó adulterados con sustancias nocivas, sino que siempre arruinan nuestra salud, cuando no por procedimientos fulminantes, suave y lentamente, pero de una manera no menos positiva. Cuando no nos envenenan en un dos por tres, nos merman una parte de nuestra alimentación, y no hay costumbre que resista á esadicta continuada.

Sin carne y demás ingredientes nutritivos no se cria sangre, y se camina sin remedio á la anemia,—una dolencia muy tranquila, pero de la cual se muere uno tranquilamente.—Pues bien: la anemia es una dolencia nacional. De esto ya parece que vamos convenciéndonos todos, pero no estaría de sobra que, en vez de recrearnos con nuestra convicción, nos ocupásemos á ratos perdidos el remedio. Nosotros proponemos, entre otras salvadoras medidas: ésta: ver si es posible que los españoles coman mejor, ó ver si es posible que los dejen comer sus proveedores. De lo contrario, con gentes tan robustas como nosotros y servidas por tan nobles dispenseros como los susodichos, ya puede colegirse lo que ha de prometerse el País.

Importa, pues, combatir los graves, gravísimos peligros á que nos exponen la codicia y malas artes de esos especuladores de mala fé, mil veces más nocivos que esos no por lo pequeños y descuidados menos funestos, microbios y parásitos que con suma frecuencia arruinan el organismo despues de someterlo á dolores sin cuento.

Para este noble fin ninguna tarea mas eficaz á nuestro juicio, que la de someter á prolijo estudio y detenido análisis los alimentos mas usuales de los que tenemos la suerte ó la desdicha de vivir en esta olvidada colmena, mas rica en zánganos y venenosas avispa que en laboriosas abejas.

Del Guia de la Salud.

El número 128 de la *Ultima Moda* ha de alcanzar gran éxito entre las mamás aficionadas á vestir á sus hijas con gusto y elegancia. En las paginas del centro ofrece un precioso panorama con doce modelo de trages de última novedad para niñas desde 4 á 14 años. Los modelos de trages para señora que publica son tambien el gantísimo. El regalo corriente en una hoja de 4 paginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos La adminis-

tracion calle de claudio coello 13 Madrid remite números de muestra Trimestre 3 pesetas.

PÉRDIDA.

Se ha perdido en la noche del Domingo una pulsera de oro desde el callejon de la botica a la plaza de los reyes.

Se suplica a la persona que la haya encontrado la envíe a esta redacción ó al callejon de la botica número 3.

Se Gratificará.

AVISO.

Lecciones a Domicilio de Francés y Matematicas por un ex-Capitán del ejercito profesor que fue de la Academia de Infanteria de la Habana. Precios módicos. Enseñanza garantizada. Callejon de Fernandez 4.

COMPANIA

ITALO-BRASILIANA.

Agentes en Ceuta: Sres. Viuda Hijos de José Mas.

EMIGRACIÓN GRATUITA PARA EL ESTADO DE PARANA.

(América del Sur)

Unicos Concesionarios en España: Sres. CARENZI Biffi y Cia.—Gibraltar.

SALIDAS MENSUALES

de los puertos de Barcelona, Alicante, Gibraltar y otros que se designarán.

EL ESPLENDIDO VAPOR

«COLOMBO»

de 3 000 toneladas de registro.

Con grandes y especiales comodidades para emigrantes, embarcará á los que quieran trasladarse al Paraná en las fechas siguientes:

En Barcelona, el 11 á 12 Julio, 1890

En Alicante, el 13 á 14

En Gibraltar, el 15 á 16

Ultima Novedad.

En sombreros para niños y señoras.

Acaba de recibirse un gran surtido en el establecimiento de D. José Roque Sanchez.

33= Soberania Nacional, =33.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Vevey

INVENTOR Y FABRICANTE

(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
33 PREMIOS DE LOS OUALES
12 Diplomas de Honor

16 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y en
lera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de
ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMES
TIBLES, GENERO ULTRAMARINOS O COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma
del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de Paris 1889, las
mas altas recompensas, un **Gran Premio** y una **Medalla de Oro**.

Para pedirlos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

AGENCIA EN CEUTA. — Vendedores hijos de A. de Mesa y Morales

A.—GENERAL MORENO—A.

Se han recibido, Vagueros, Brevas imperiales, Brevas corrientes, Conchitas flor,
Conchas, 1.º Cortado, Nuevo Cortado superior, Nuevo Cortado, Nuevo habano, 2.º Cor-
tado, 3.º Cortado y Señoritas.

Se esperan selectas picaduras y cajetillas de cigarillos. PRECIOS MÓDICOS.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

premiadas con medallas de oro en varias Exposiciones y ulti-
mamente en PARIS.

Unico depósito de fábrica en Ceuta, —calle de Riego núm. 3.

PRECIOS.

IMPERIAL.	6 pesetas la docena de medias botellas
DOBLE BOOK	5 " " " " " "
MORENA.	5 " " " " " "
MESA.	4 " " " " " "

Estos precios se entienden devolviendo los cascos.

Vinos de Sanlúcar y Jerez,

DE CALLEGOS Y COMPANIA.

EXPORTADORES Y ÚNICOS PROPIETARIOS DE LAS MARCAS

Amontillado TRES ESCUDOS y Manzanilla pasada TRES ESCUDOS.

La verdadera vejez de estas dos excelentes clases los coloca
á la altura de los mas renombrados vinos del pais, así como los
demás que expende la casa.

Su representante en esta don José Arbona Rodriguez, facilitará
los datos que se deseen así como tambien servirá con toda puntua-
lidad los pedidos que se le confien.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.
de N. Paquet y Compañia.



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Ca-
sablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. To-
cará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, des-
pachándose para dichos puntos á las pocas horas de su
llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, ser desembarcada por cuen-
ta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle
una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la
responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida
reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones
de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mda.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache,
Rabat, Casablanca, Mazagan y San.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se
alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entre-
gará sobre el muelle á la presentación de los conoci-
mientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

LA TORRE DE NESLE

novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGÑA,
por G. Le Faure y Pedro Delcourt: ilustraciones de José Roy, ver-
sión española por Don Ildefonso Bermejo.

Tenemos el gusto de anunciar nuestros lectores que acabamos
de recibir los cuadernos 25 y 26 final de esta siempre interesante no-
vela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 cé-
ntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda
España 1 peseta.

Se halla de venta en la Libreria editorial de D. E. Bailly-Bai-
llere Plaza de Sta. Ana, núm. 1, Madrid, y en todas las librerias y
centros de suscripción de España y Ultramar.